

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNANZA PÚBLICA



ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE PARTICIPACIÓN DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO.

Martes, 7 de marzo de 2023

A las 12:00 horas se reúne, mediante videoconferencia, el Grupo de Trabajo de Participación del Foro de Gobierno Abierto con el siguiente **orden del día**:

- 1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2. Información sobre el estado de los compromisos del Eje Participación del IV Plan de Gobierno Abierto:
 - Plan de mejora de la participación ciudadana en los asuntos públicos.
 - Huella normativa.
- 3. Próximos pasos.
- 4. Ruegos y preguntas.

Adjunto a la convocatoria se ha remitido la siguiente **documentación**:

- ✓ Borrador del Acta de Grupo de Trabajo de Participación de 6 de septiembre de 2022.
- √ Tabla de compromisos del Eje Participación, con estado actual de actividades e iniciativas.

Asisten a la reunión los miembros del Grupo de Trabajo e invitados que se relacionan en el anexo I de la presente acta. Preside la reunión la Subdirectora General de Gobierno Abierto, (SGGA, en adelante) y actúa como Secretario el Responsable de Área de Gobierno Abierto.

La SGGA, excusa la asistencia de la Directora General por incompatibilidad de agenda, y abre la sesión agradeciendo la participación de todas las personas asistentes, dando paso al desarrollo del orden del día.

Primer punto del orden del día. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede a la aprobación del acta de la reunión del 6 de septiembre de 2022, al no haberse formulado observaciones a la misma.



Segundo punto del orden del día. INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LOS COMPROMISOS DEL EJE PARTICIPACIÓN DEL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO.

 La SGGA recuerda que el compromiso 3, PLAN DE MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS, está integrado por varias iniciativas: Plataforma de participación, evaluación y mejora de la participación en planes y programas públicos, en medios electrónicos y redes sociales y en órganos colegiados, la implantación de laboratorios de innovación para promover la participación, así como actividades para la sensibilización y formación en materia de participación ciudadana.

Así mismo señala que este compromiso va a buen ritmo de ejecución. Analizando el *Informe de Evaluación Intermedia*, realizado a los dos años de vigencia del IV Plan - con datos del 29 de octubre-, el 100 % de las 19 actividades del compromiso están finalizadas o en fase de ejecución: 2 ya finalizadas, que suponen el 11 % y 14 en ejecución parcial y bastante avanzada que representan el 99% Para el conjunto del eje de participación que incluye también el Compromiso 4 de Huella normativa, el 96% de las 23 actividades programadas se encuentra en situación de finalizadas o de ejecución parcial.

Informa de la iniciativa 3.1- Plataforma de la participación en el Portal de Transparencia. La Subdirectora General de Transparencia y Atención al Ciudadano (SGTAC, en adelante) recuerda que, conforme a lo recogido en el IV Plan, la finalidad del desarrollo de dicha plataforma es permitir lanzar consultas ciudadanas, recoger aportaciones sobre planes y programas del Gobierno abiertos a la participación, publicación de las aportaciones anonimizadas, así como informar de los procesos participativos en curso.

En la anterior reunión se había informado de los trabajos que se estaban desarrollando acerca del *módulo* de participación, referido a un plan o programa, y cómo se estaba a punto de disponer ya de las funcionalidades de poder hacer esas aportaciones por parte de la ciudadanía aportando, incluso, un fichero doc. o cualquier otro. Respecto al estado actual, informa de que en estos momentos se está trabajando:

- en ampliar dicho módulo con la disponibilidad de un buscador de espacios participativos y en que el ciudadano pueda localizar y consultar la aportación realizada a un determinado plan o programa,
- o también, con la Comunidad de Práctica de Participación, en *otras posibles* funcionalidades ligadas a componentes de información sobre procesos o



- mecanismos de participación, que se espera que se desarrollen en el presente año, y
- o en el marco del Plan estratégico de la Dirección General de Gobernanza Pública 2022-2024 (DGGP, en adelante) se van a diseñar e incorporar *nuevos contenidos de participación* en el Portal de la Transparencia (P.T., en adelante), también a lo largo de este año.

A continuación, se ofrece una visualización -a cargo del Jefe de Área de Transparencia SGTAC- a modo de demostración, de una escueta presentación que muestra la funcionalidad existente ahora mismo en la plataforma con relación a lo que permite a la ciudadanía participar en un plan o programa que esté abierto. Se muestra sobre pantalla, entrando en el Portal de la Transparencia, en 'buscar planes y programas',

- dónde se encontrarían todos los planes y programas en que es posible participar, siendo posible crear un 'botón' para participar que enlazaría con otro espacio que puede contener más información adicional, más enlaces, etc.
- o un 'formulario de aportación', donde se van explicando sus campos (los obligatorios y los que no, los elementos mínimos en los campos, etc.) y lo que es configurable.

Se realiza una prueba sobre alguno de los campos y se comenta que la ciudadanía, al final, ve un 'report' y que el gestor también accede al espacio participativo y puede ver la totalidad de las aportaciones, con opción de descargarlas en un fichero. Así mismo se responde a dudas que plantean:

- El representante de OPENKRATIO, vía chat: respecto al límite de capacidad, le Jefe de Área contesta que es bastante amplio y en cuanto a la visibilidad de las aportaciones para otros participantes, que en el momento actual no son visibles, pero es una línea abierta que se puede estudiar.
- La Subdirectora General de Servicios Web, Transparencia y Protección de Datos- MHFP: en cuanto a si el procedimiento se ha habilitado solo para los planes y programas que están aprobados y publicados o también para los que están en proceso de elaboración, el Jefe de Área explica que los planes publicados en 'Planes y programas' en el P.T., por defecto, pueden tener su espacio participativo; no obstante existiría la opción de generar un sistema, espacio participativo, aunque no estuviera directamente ligado a un plan que exista.

La SGTAC cierra esta información indicando que esto es lo que va a ir evolucionando, teniendo en cuenta también las sugerencias de la Comunidad de Práctica.



- En lo referente a la *iniciativa 3.2*.- *Mejora en el Foro de Gobierno Abierto*, la SGGA informa de que desde que se aprobó la creación del Foro, en el III Plan, en este IV Plan de Gobierno Abierto, se está procediendo a una mejora progresiva de este órgano, aprobándose por este grupo de trabajo la **ampliación** de la participación en el mismo de diferentes observadores y expertos, con el fin de incorporar en el Foro distintas voces y opiniones a las políticas de gobierno abierto. En consecuencia:
 - Se incorporan como observadores (tal y como se aprobó en este grupo de trabajo el 6 de septiembre de 2022), los Consejos Autonómicos de Transparencia y el Consejo Estatal de Participación de la Infancia y la Adolescencia. Se propondrá su ratificación por el Pleno del Foro en su reunión del día 24 de marzo, previa aprobación por la Comisión Permanente del Foro en su reunión prevista para el día 16 de marzo.
 - O Asimismo, se propone a este grupo de trabajo la incorporación al Foro en calidad de experto- del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas, ya que la Ley 27/2022 de institucionalización de la evaluación de las políticas públicas, otorga a dicho Instituto un papel muy importante en lo que será la cultura de evaluación, cuestión que consideramos muy relevante en los procesos de diseño y ejecución de los Planes de Gobierno Abierto, de lo que así mismo se dará cuenta a la Comisión Permanente y al Foro.

En lo que respecta a la *Comunidad de Práctica de Participación,* ratificada por el pleno del Foro el día 10 de marzo de 2022, está dando soporte al diseño y desarrollo del plan de mejora de la participación, en concreto, en relación con los procesos de participación en planes y programas y a través de medios electrónicos y redes sociales (actividades 3.3.1 a 3.3.4 del IV Plan). La Comunidad de Práctica se reunió el pasado 22 de febrero para hacer un balance de sus trabajos y diseñar sus futuras actuaciones. Los **productos** del trabajo desarrollado son tres documentos -colgados ya en el P.T.-:

"Guía de primeros auxilios para un proceso participativo: qué SI y Qué NO hacer", que recoge 30 recomendaciones de lo que debe hacerse en un proceso participativo, y 20 advertencias sobre lo que no debe hacerse. Se expresa el agradecimiento de esta Dirección General a la subcomunidad de procesos, y explícitamente para que conste en acta, a sus coordinadores: Joaquín Messeguer Yebra del Ayuntamiento de



Madrid y a Nieves Escorza del Ayuntamiento de Pinto y a todos los que han colaborado en este trabajo, representantes de entidades locales, de comunidades autónomas y de la sociedad civil: Susana Gallardo Escobar y Jorge Escudero Pérez, de la Junta de Castilla La Mancha; Ascen Moro Cordero y Berta Cendrós Ollé, Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat; Ana Etxaleku Castaño del Gobierno de Navarra; Eider Sarria Gutiérrez y Julen Capetillo Aramburu del Ayuntamiento de Leioa; Arrate García Campos de Acreditra; Diana Bouzo, Transparencia Internacional España y a Carmen Rodríguez Sanchís del Consorcio Provincial de bomberos de Valencia.

"Proceso de diseño de servicios para el prototipo de laboratorio digital de innovación para la participación ciudadana". Es un soporte para el proyecto piloto del laboratorio HazLab, elaborado por la Subcomunidad de Laboratorios que ha coordinado Carlos Oliván, y en el que también han colaborado la empresa Fractal e ISDEFE.

Para su elaboración se han celebrado 4 talleres virtuales en los que han colaborado expertos, con metodología *design thinking* y se han desarrollado debates. Todo ello para: describir al usuario y su contexto; definir el problema; ideación para resolver el problema y el prototipado, transformar el problema en un modelo tangible. Como resultado de estos talleres, se identificaron **3 posibles servicios** que podría ofrecer **HazLab**:

- crear un repositorio de profesionales expertos en participación o dinamización de grupos, que ayudara a la Administración, a la Ciudadanía y a los profesionales,
- crear una base de datos de procesos participativos, parta disponer de referentes que sirvan para planificar otros procesos,
- definir un modelo de proceso participativo, explicando cada una de las etapas que deberían seguirse y para incentivar la participación.

Se agradece el trabajo de la subcomunidad de Laboratorios y la implicación del Gobierno de Aragón y, especialmente, de Carlos Oliván y de Fractal, en este resultado.



Soporte para la mejora de la plataforma de participación. Se ha elaborado una encuesta de funcionalidades de la Plataforma, producto de la cual es un documento con las funcionalidades críticas, importantes y otras funcionalidades que debe tener una buena plataforma de participación. Nuestro agradecimiento a la Subcomunidad de práctica de Plataforma y a Eugenio Cañizares, que ha coordinado estos trabajos.

Todos estos productos se encuentran disponibles en el Portal de la Transparencia.

La Comunidad de Práctica, a partir de marzo y hasta el mes de julio de 2023, se centrará en un acompañamiento de los procesos participativos que se están desarrollando, a modo de proyecto piloto, en la Dirección General de Gobernanza Pública y participará también en los talleres que se desarrollarán para la elaboración de las Guías de participación en planes y programas, y de participación a través de medios electrónicos y redes sociales.

- En lo referente a la *iniciativa 3.3.- Evaluación y mejora de la participación: planes y programas, órganos consultivos, medios electrónicos y redes sociales,* la SGGA informa:
 - o se están comenzando actividades relacionadas con la elaboración de Guías de Participación [3.3.1 y 3.3.4], a través de un encargo a ISDEFE, trabajando a partir de dos elementos: por un lado, un ciclo de *conferencias* sobre participación pública y, por otro, *talleres* prácticos que conducirán finalmente a la elaboración de dichas Guías que se pondrán a disposición de los empleados públicos.

En cuanto a las *conferencias,* se han realizado 7 de las 8 programadas. La última se celebrará el próximo 23 de marzo, en el marco de la Semana de la Administración Abierta, en la que participará el ministro de Universidades, Joan Subirats, sobre "Políticas Públicas. Tecnocracia o democracia", que podrá seguirse en directo a través de la plataforma HazLab. El ciclo de conferencias está accesible en dicha plataforma.

Respecto a los *talleres* ya se ha celebrado el primero (de los 4 programados) el 22 de febrero, en una sesión de la Comunidad de Práctica, dirigido por el pfr. Quim Brugué.

Con relación a los procesos de participación en planes y programas [actividad
3.3.2] se han puesto en marcha dos experiencias piloto en la DGGP. El primero



de ellos en relación con la modificación de la Ley de Transparencia y el segundo, del Sistema de Integridad de la Administración General del Estado [SIAGE].

En este punto informa *el coordinador de Área*, de la Subdirección General de la Inspección General de los Servicios, que procede a detallar (a través de una presentación) el **proceso** seguido en ambas experiencias:

- El proceso seguido para la modificación de la Ley de Transparencia parte de una serie de conferencias (cuatro) en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), a la que sigue la creación de un subgrupo de trabajo paritario (dentro del Grupo de Trabajo de Transparencia y Rendición de Cuentas) dedicado a la reforma de la ley, que ha estado trabajando durante todo el año 2022 y a comienzos de este año ha presentado sus conclusiones sobre las cuales se comenzará a trabajar. Todo el trabajo del subgrupo está disponible en el espacio de Gobierno Abierto del Portal de la Transparencia. Se comentan -a través de la presentación- los detalles de la secuencia restante [consulta a las Unidades de Transparencia, apertura del proceso de consulta previa cerrada el 25 de febrero, tres consultas específicas -personas mayores, personas en riesgo de exclusión, junto con la Plataforma del Tercer Sector, y adolescentes-]. En el momento actual se están reelaborando todas las conclusiones de estas consultas para devolvérsela a todos los participantes, y todo se publicará en el Portal de la Transparencia.
- Respecto al proceso seguido en *la elaboración del SIAGE*, se comenzó a finales del año pasado con los primeros borradores del texto, en el seno del Grupo de Trabajo (GT) de Integridad junto con las Inspecciones de Servicio, y se pasó el mismo a los gabinetes técnicos de las Subsecretarías de todos los ministerios. En estos primeros meses se ha realizado una consulta externa del documento (a empleados y empleadas públicos, altos cargos y sociedad civil en general), pudiendo introducir pequeñas variaciones en el documento a partir de dichas observaciones. También a finales de enero se presentó el borrador del SIAGE ante la Comisión Técnica de Responsabilidad Social de la AGE (con participación de CC.OO., UGT y CSIF) abriendo un plazo para aportaciones. El 7 de febrero se presentó el SIAGE en el GT de Integridad de Gobierno Abierto y se publicó en el Portal de Transparencia (espacio de Participación de Gobierno



Abierto) abriendo también un periodo para aportaciones que finalizó el 27 de febrero. Asimismo, se ha recabado opinión de expertos en esta materia y en un encuentro con las Asociaciones Empresariales y Sociales firmantes de los convenios sobre simplificación administrativa [CEOE- CEPyME, ATA, Cámara de Comercio de España, CERMI –, Confederación Empresarial Española de Economía Social] se ha expuesto el contenido del SIAGE recibiendo observaciones de estos participantes. Los datos de estas consultas se están analizando en estos momentos y se publicarán en el espacio de Gobierno Abierto del P.T.

Continúa informando SGGA:

- Para la elaboración de una guía de participación en medios electrónicos y redes sociales, [actividad 3.3.4] ISDEFE ha contratado al profesor de la Universidad Complutense de Madrid, Rafael Rubio, para la redacción de una guía práctica que pueda servir a los empleados públicos que quieran poner en marcha procesos participativos.
- Para el diseño y desarrollo de procesos de participación en medios electrónicos y redes sociales [actividad 3.3.5] se está llevando a cabo una experiencia piloto de participación a través de medios electrónicos con la comunidad de práctica citada, testando la plataforma de participación (espacio HazLab) puesta a disposición por ISDEFE para el desarrollo del modelo de laboratorio de innovación para promover la participación en políticas públicas. Y también ISDEFE está llevando a cabo la evaluación de esta experiencia piloto, a través de entrevistas a las personas usuarias de HazLab, cuyos resultados se publicarán en dicha plataforma y en el Portal de Transparencia y serán objeto de un plan de mejora de HazLab [actividad 3.3.6].

Siguiendo con esta iniciativa se da paso a la *Subdirectora General de Organización* y *Procedimientos Administrativos* [SGOP en adelante] *para* dar cuenta de las actividades 3.3.7 y 3.3.8 relacionadas con la **participación en órganos consultivos** quien informa:

 En cuanto a la actividad 3.3.7, elaboración de una guía de participación en órganos consultivos, se trata de una actividad ya finalizada, y la guía está publicada en el Portal de la Transparencia. Señala que el trabajo ha permitido



una actualización de la información de todos los órganos colegiados de la AGE que cuentan con participación de la sociedad civil, información también publicada en el Portal de la Transparencia.

- Respecto a *experiencias piloto de evaluación y/o autoevaluación de la participación en órganos consultivos* [actividad 3.3.8], actividad que se encuentra en ejecución parcial, se está testando la guía de evaluación comentada (formato de cuestionario para recogida de información actualizada) y está permitiendo a su vez evaluar la participación de la *sociedad civil* (alcance explicado en anexos de la propia guía) en algunos órganos colegiados más representativos. Se comenzó testando la guía en dos órganos seleccionados (el Consejo para la Infancia y la Adolescencia y el Consejo de Consumidores y Usuarios) extrayendo conclusiones muy interesantes (*acerca de su composición, fines y funciones, representación, cumplimiento de calendario, difusión, etc.*) y se les van a aportar algunas sugerencias. Además, con la guía se podrán establecer comparaciones y determinar los estándares de participación en los distintos órganos colegiados.
- En lo referente a la *iniciativa 3.4.- Laboratorios de innovación para la participación ciudadana,* se da paso a la responsable de ISDEFE para que dé cuenta de los avances en esta iniciativa desde el 6 de septiembre de 2022, quien señala que:
 - O Uno de los productos en los que se ha avanzado desde dicha fecha, fruto de los talleres de trabajo de la subcomunidad de laboratorio de la Comunidad de Práctica, y de la cocreación con expertos y participantes de las diferentes subcomunidades en HazLab es el desarrollo de diseño de servicios para el prototipo de laboratorio. Se presentan los resultados de la elaboración de un proceso de diseño para el prototipo de laboratorio, detallando la metodología desde el Design Thinking, en cada una de las cuatro fases del proyecto (descubrir sintetizar cocrear y prototipar), explicando los perfiles encontrados y los hallazgos asociados a cada uno de ellos. [Apoya las actividades 3.4.1 a 3.4.4.]
 - Otro de los avances es el comienzo de una experiencia piloto (ligado a la actividad 3.4.5) en el marco del laboratorio, que se ha propuesto que se desarrolle dentro del Plan de Atención Integral de las Personas Mayores en la Realización de Trámites ante La AGE que lleva a cabo la Dirección General de Gobernanza Pública (DGGP). Esta experiencia piloto se denomina 'ACCESO 65' y busca mejorar el acceso de dicha población a través de los canales



telefónicos, presencial y on-line en los trámites comentados. Para ello se han definido dos actividades:

- Por un lado, una investigación social para el diagnóstico de las necesidades y barreras que se encuentran las personas mayores en el acceso a los servicios y trámites administrativos. En concreto, en febrero, se ha presentado a la Dirección General el "Diagnóstico sobre la atención a personas mayores en el acceso a la información y trámites administrativos en la Administración General del Estado" encargado por ISDEFE a una empresa de investigación social (en estos momentos a falta de redacción final definitiva con observaciones de la DGGP).
- Por otro, se han comenzado los trabajos para la elaboración de un modelo de atención multicanal, para lo cual se está realizando la configuración del equipo de trabajo (con asociaciones, empleados y empleadas públicos y personas mayores y la propia Dirección general de Gobernanza Pública, apoyado por Fractal, empresa contratada para el proceso, e ISDEFE), y se han planificado diversos talleres con el fin de concluir el análisis del problema, a partir del cual se elaborará un prototipo de atención multicanal y se realizarán unas pruebas de campo.
- La SGGA continúa informando de la *iniciativa 3.5.- Sensibilización y formación sobre participación pública* destacando que estas actividades están teniendo bastante éxito y con un grado de cumplimiento muy elevado. En concreto, sobre el *ciclo de conferencias de participación*, desde la última sesión de este grupo han tenido lugar seis nuevas conferencias, todas ellas disponibles en el espacio colaborativo Hazlab, (se ha habilitado un espacio de publicaciones sobre participación ciudadana de libre acceso a todas las personas interesadas, sin necesidad de estar registrado); y, en el canal de Youtube de HazLab, se puede acceder a 21 *masterclass y vídeos divulgativos* sobre diversas experiencias exitosas en participación ciudadana en los ámbitos estatal, autonómico y local.
- Pasando al compromiso 4, HUELLA NORMATIVA, el Vocal Asesor de la Secretaría General Técnica- Secretariado del Gobierno, del Ministerio de la Presidencia, informa de la iniciativa 4.1., Huella normativa. Señala:



- o que el principal avance es la finalización de los proyectos piloto (actividad 4.1.3.), iniciados en fases anteriores, con los Ministerios de Justicia, de Universidades y de Consumo. Se han establecido contactos con estos ministerios para usar la plataforma LEOS y las normas incluidas en el Plan normativo 2023 se han redactado utilizando dicha herramienta,
- que se han incorporado algunas mejoras en el desarrollo de LEOS como resultado de la experiencia de estos pilotos,
- o otro avance, respecto al desarrollo tecnológico por módulos (actividad **4.1.4**), es la incorporación definitiva de las nuevas funcionalidades que integran las distintas aplicaciones del ministerio para facilitar el seguimiento de los proyectos normativos (la integración y conexión entre la Comisión Virtual y otras aplicaciones, de modo que se puede identificar y seguir la tramitación de una norma desde su incorporación en el Plan Normativo y su publicación en el BOE); aún es una funcionalidad de carácter interno.
- Se ha proporcionado formación (actividad 4.1.5) a todas las personas que han participado en los proyectos piloto de estos ministerios.
- Destaca -además de las distintas reuniones periódicas con las partes que forman parte del proyecto, en particular con la Subdirección General de TIC y la Secretaría General Técnica (Secretariado del Gobierno -Oficina del Secretario). las actividades de comunicación, en las que se ha establecido una colaboración con el INAP para promocionar el proyecto LEOS (a través del portal web del INAP y a través de su newsletter).

La SGGA abre un turno de preguntas sobre la rendición de cuentas de estos dos compromisos, no produciéndose ninguna intervención.

Tercer punto del orden del día. Informa la SGGA de los PRÓXIMOS PASOS

Semana de la Administración Abierta 2023. El próximo lunes 20 de marzo dará comienzo en toda España la Semana de la Administración Abierta de 2023, que se desarrollará hasta el día 24 del mismo mes, ambas fechas inclusive. Durante esta Semana todas las Administraciones abrirán sus puertas a la ciudadanía mediante la celebración de conferencias, jornadas, visitas u otros eventos organizados con el fin



de cualquier persona tenga la oportunidad de conocer por dentro las organizaciones públicas y cómo se prestan los servicios públicos.

La Semana, impulsada y coordinada en nuestro país por la Secretaría de Estado de Función Pública, a través de la Dirección General de Gobernanza Pública, es una iniciativa promovida a nivel mundial por la Alianza para el Gobierno Abierto con el objetivo de acercar los gobiernos y las administraciones a la ciudadanía y fomentar los valores de la transparencia y la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la integridad pública y la colaboración social.

En España, la celebración de elecciones autonómicas y locales, previstas para mayo de 2023, ha aconsejado que, previa comunicación a la Alianza, la Semana se celebre dos meses antes de las fechas oficiales de la Open Government Week 2023, con el fin de que las actividades que van a realizarse no interfieran en el desarrollo de la próxima la campaña electoral.

España fue en 2022 líder entre los países miembros de la Alianza para de Gobierno Abierto con la organización de 500 actividades. **En 2023**, nuestro país batirá este récord, al haberse inscrito a la fecha en el Portal de la Transparencia más de 800 eventos en los que podrán participar las personas que lo deseen. Se destaca la *participación de todas las Administraciones:* de las **813** actividades inscritas, 575 están organizadas por la Administración General del Estado, 85 por las Administraciones Autonómicas, 10 por la Administración local, 9 por las Universidades y 124 por otras entidades del sector público. También participan organizaciones de la sociedad civil.

El Ministerio que, a la fecha, más actividades ha organizado, con 242 eventos, que representan un 42% del total de actividades de la AGE, es el de Hacienda y Función Pública. Le sigue el Ministerio de Política territorial con 170 eventos entre los que se encuentran las jornadas de puertas abiertas que celebrarán las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. En cuanto al *tipo de eventos inscritos* se celebrarán jornadas de puertas abiertas, seminarios, talleres y charlas informativas, así como presentaciones de planes y programas. Además, habrá debates, coloquios, campañas y otros contenidos virtuales.

Dentro de las próximas citas se encuentran;

 La reunión de la Comisión Permanente del Foro de Gobierno Abierto (fecha aún a determinar, probablemente el 16 de marzo)



- La Comisión Sectorial y Pleno del Foro de Gobierno Abierto: se celebrará el día 24 de marzo en Logroño, y desde aquí SGGA agradece al Gobierno de la Rioja la iniciativa y la acogida de dicha actividad.
- El próximo 5 de septiembre 2023 será siguiente reunión del Grupo de Trabajo de Participación

Se abre un turno de ruegos y preguntas en el que interviene:

- El representante de la Dirección General de Gobierno Abierto de la Comunidad de Aragón, encargado de LAAB, comenta una actividad que tendrá lugar el 23 de marzo dentro de la Semana de la Administración Abierta-: la presentación de una herramienta informática para el desarrollo de la inteligencia colectiva. Detalla lo que permite la herramienta e informa de que, en concreto, para esta experiencia piloto, se ha seleccionado una política pública cercana y/o conocida: conciliación y corresponsabilidad. Invita a participar bien presencialmente bien on-line (toda la información la muestra en el chat y está publicada en el formulario de actividades en el Portal de la Transparencia).
- La representante de ASEDIE también informa de que, dentro de la Semana de Administración abierta, tendrá lugar un evento (el 22 de marzo), la presentación del informe sobre datos abiertos y el TOP-3 ASEDIE. Informa de que este año, dentro del marco de colaboración e investigación que tienen con la UCM, se ha realizado una encuesta, cuyos resultados se van a presentar, en parte, en el evento señalado y en la tesis doctoral 'el valor público de los datos abiertos'. Solicita la colaboración de este Grupo respondiendo a la encuesta, cuyo enlace pasa por el chat, e invita al evento del día 22.

No habiendo más intervenciones y finalizado el orden del día, la SGGA agradece a los miembros del Grupo de Trabajo e invitados su asistencia a la reunión, y levanta la sesión a las 13:00 horas.